



UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

PROGRAMA LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL

CONSEJO CURRICULAR

ACTA No. 10

FECHA: Armenia, Septiembre 10 del 2014

HORA: 4:00 p.m. a 6:00 p.m.

LUGAR: Sala de Juntas Programa Pedagogía Infantil

ASISTENTES:

ROBINSON RUIZ LOZANO, Director Lic. en Pedagogía Infantil-Presidente del Consejo

CARMEN ALICIA SALAZAR ARBELAEZ, Docente

LUIS FERNANDO MARIN RIOS, Docente

LUZ STELLA GIRALDO Cárdenas, Docente

LUZ DARY BERNAL GONZALEZ, Docente

ÁNGELA MARÍA JIMÉNEZ ROJAS, Docente

OLGA YENETH OSORIO, Estudiante

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum
2. Lectura acta anterior
3. Informes del director
4. Presentación y aprobación del PEP (Proyecto Educativo de Programa)
5. Homologaciones
6. Validaciones
7. Correspondencia
8. Propositiones y varios

DESARROLLO:

1. Verificación del Quórum

Existe quórum para deliberar y dar inicio al Consejo Curricular.

2. Lectura del acta anterior

El Director **Mg. Robinson Ruiz Lozano** dió lectura del acta No. 09, la cual fue aprobada por unanimidad.

3. Informe de Dirección

Antes de iniciar los informes, el Sr. Director **Mg. Robinson Ruiz Lozano** dio claridad con respecto a la situación académica de la estudiante **Francelline Alzate Herrera**, estudiante de décimo semestre del programa a quien en su registro académico no se le acento una nota, su situación fue presentada ante el Consejo de Facultad, acompañada de las pruebas documentales facilitadas por la profesora que orientó el espacio académico aquí en discusión y se está en espera de la respuesta del consejo de facultad.

Así mismo, se informa por parte del Sr. Director que con la compañía de la profesora **Mg. Ángela María Jiménez Rojas**, se ha venido adelantado los procesos estructurales para la renovación de registro, es por ello que ya se tienen adelantados los formatos que se aplicarán a **estudiantes, profesores, directivas, egresados, entre otros**, para responder a los procesos de autoevaluación del programa, se dice además por parte de la dirección del programa que el proceso marcha en los tiempos esperados.

El Sr. Director **Mg. Robinson Ruiz Lozano**, hace un llamado a las comisiones conformadas en días pasados para los procesos de autoevaluación, que en el próximo Consejo Curricular serán citadas a rendir informes de los procesos adelantados en éstas subcomisiones.

El Sr. Director **Mg. Robinson Ruiz Lozano**, informa que en días pasados llegaron al programa tres hornos microondas que prestara un servicio a los estudiantes del programa, informó además que ya se completó el número de computadores para terminar de dotar a cada uno de los profesores con un equipo de computador.

4. Presentación y aprobación del PEP (Proyecto Educativo de Programa)

El Sr. Director **Mg. Robinson Ruiz Lozano**, hace la aclaración que la propuesta de Proyecto Educativo de Facultad fue presentada con anterioridad y que además fue enviado a los correos electrónicos para que en el presente Consejo Curricular se apruebe, así mismo informa que después de la aprobación el proceso que se sigue es presentarlo ante la vicerrectoría académica para que allí se hagan los ajustes pertinentes y lo devuelvan al Consejo de Facultad para su aprobación final.

Solicita la profesora **Mg. Carmen Alicia Salazar Arbeláez**, que si es posible "resumir" el documento por cuanto le resulta muy extenso los asuntos pedagógicos, el profesor **Mg. Luis Fernando Marín Ríos**, plantea que ésta de acuerdo con la profesora **Mg. Carmen Alicia**, pero que hoy es conveniente mantener y cristalizar el discurso y la práctica pedagógica frente a los programas de la Facultad que han querido manejar cada uno el Núcleo de Formación Pedagógico. Así mismo, Sr. Director **Mg. Robinson Ruiz Lozano** propone -para dar trámite a la propuesta de la profesora **Mg.**

Carmen Alicia, elaborar unas fichas resumen o unos Mapas Conceptuales que pueden ir al inicio del documento.

La Sta. Estudiante **Olga Janeth Osorio**, representante de los estudiantes ante el Consejo Curricular manifiesta que tiene igualmente la percepción de que el documento ésta un poco extensa, que le fue imposible leerlo todo por múltiples ocupaciones, llama la atención la representante de los estudiantes ante este consejo que el documento en términos generales es muy bonito, pero que la realidad que se vive en las aulas de clase es otra, por lo que hace un llamado a prestar mayor atención en los perfiles, la formación y los concursos de los tutores, por cuanto han contado con tutores en el proceso de formación que no han llenado las expectativas en algunas asignaturas. El profesor **Mg. Luis Fernando Marín Ríos**, se suma a la discusión que presenta la estudiante y solicita prestar mayor atención en los procesos de contratación de los tutores no solo por lo que registra la estudiante **Olga Janeth Osorio**, sino por la experiencia que se ha tenido en el último tiempo con la comunidades académicas que no responden a los llamados para la construcción de las propuestas.

Finalmente, el r. Director **Mg. Robinson Ruiz Lozano**, somete a votación la propuesta de PEP, la que fue aprobada por unanimidad.

5. Homologaciones

La estudiante **Ángela María Escobar** del Programa de Lenguas Modernas solicita la homologación del espacio académico **Historia y Epistemología de la Pedagogía**. La solicitud es negada por cuanto en el registro extendido no se encuentra el espacio académico solicitado.

La estudiante **Jessica Fernanda Ruiz** del Programa de Pedagogía Infantil solicita la homologación de los espacios académicos cursados en la Licenciatura de Biología y Educación Ambiental. La solicitud es aprobada.

La estudiante **Mónica María Rivas Loaiza** del Programa de Lenguas Modernas solicita la homologación del espacio académico **Políticas Educativas Colombiana**. La solicitud es aprobada ya que los contenidos del espacio académico de administración y gestión corresponde al de políticas educativas del núcleo de fundamentación pedagógica.

6. Validaciones

Los estudiantes **José Andrés Grajales Álvarez** y **Ángela María Escobar** del Programa de Lenguas Modernas, solicitan validación del espacio académico **Historia y Epistemología de la Pedagogía**, la solicitud es aprobada y se hace cargo de la misma la profesora **Mg. Luz Stella Giraldo Cárdenas**.

Los estudiantes **Laydi Marcela castaño Álvarez y Nelly Ortiz** del Programa de Lenguas Modernas, solicitan validación del espacio académico **Procesos del Desarrollo Humano**, la solicitud es aprobada y se hace cargo de la mismas la profesora **Mg. Carmena Alicia Salazar Arbeláez**.

7. Correspondencia

Se hace lectura de la misiva enviada por la **Dra. Silvia Valencia Giraldo**, donde anuncia el I Congreso Internacional de Investigación en Educación: los lenguajes en la formación profesoral (primera lengua, segundas lenguas, lenguaje matemático), para los días 12, 13 y 14 de noviembre de 2014, por tal motivo solicita las aulas que dispone el programa en la Facultad de Educación, para los días en mención. Dicha solicitud es aprobada y se acordará con los docentes que orientan el núcleo de fundamentación para realizar trabajo independiente con los estudiantes por estos tres días.

8. Proposiciones y varios

Se aprueba la convocatoria para auxiliares de investigación solicitados a la vicerrectoría de Investigaciones por las profesoras **Mg. Luz Stella Giraldo Cárdenas y la Mg. Carmena Alicia Salazar Arbeláez**.

La profesora **Mg. Luz Stella Giraldo Cárdenas**, presenta el caso de la estudiante del Programa de Pedagogía Infantil **Alejandra Aristizabal**, de quien sospecha puede tener problemas de aprendizaje, se compromete la profesora en mención a presentar por escrito el caso, para remitir a Bienestar Institucional.

Se dio por terminado el Consejo Curricular siendo las 5:45 p.m.



ROBINSON RUIZ LOZANO

Director Licenciatura en Pedagogía Infantil.



GLORIA LILIANA TORREZ PELAEZ

Secretaria